



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

=====

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

Secretaría de Tecnologías de la Información y  
las Comunicaciones

Ushuaia, martes 9 de mayo de 2023

NOTA-STlyC-38-2023

**Referencia:** Intervención solicitada  
mediante informe 903/2023 DGAF - SGLyT

Dirección General de Administración Financiera

S \_\_\_\_\_ / D.-

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a fin de informar que se procedió al análisis de la única oferta presentada, indicando que los elementos se ajustan a lo solicitado por el área; por todo lo expuesto se recomienda preadjudicar los mismos a la firma "GRUPO FARO S.R.L.", CUIT N°: 30-71412413-3 en los renglones(1,2,3,4,5,6,8,14,15,16,18,19,20) presupuestados por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 375.091,00).

Asimismo se deja expresa constancia que de éste Expediente en curso quedaron los siguientes renglones desiertos; (7, 9, 10, 11,12,13, 17, 21 y 22), indicar también que dicha compra no resulta inconveniente para el estado provincial según Decreto provincial N° 674/11, y que además los renglones (7,9,10,11,13,17,21 y 22 ) serán tramitados por separado en un nuevo expediente.

Se gira las actuaciones para continuar con el trámite de compra.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

Ing. Abel Cortez

Dir. Gral. de Planeamiento y Redes

Secretaria de TIC

Firmado Electrónicamente por  
**DIRECTOR CORTEZ ABEL OMAR**  
Gobierno de Tierra del Fuego

09/05/2023 10:01